

RESOLUCION N° 0713
NEUQUÉN, 30 DIC 2020

VISTO:

El expediente OE/4412/M/2020, la Ordenanza N° 14008 Aprobatoria del Presupuesto para el presente ejercicio Promulgada por Decreto N° 56 de fecha 20/12/2019, y adecuado a la Ordenanza N° 14009 a través del Decreto N° 057/2019 del 20/12/2019; y;

CONSIDERANDO:

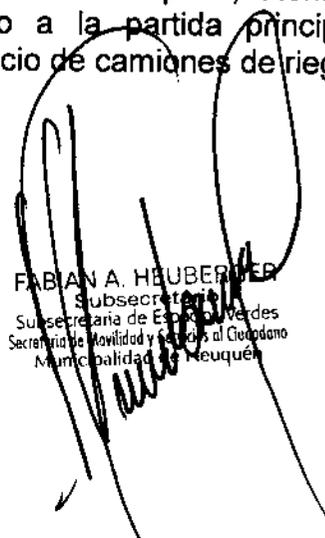
Que mediante las normas legales citadas anteriormente, se aprueba el Presupuesto de la Administración Municipal para el Ejercicio 2020;

Que por Expediente OE-4412-M-2020, la Subsecretaría de Obras Menores, Señalización y Mobiliario Urbano, mediante Nota N° 229/2020, de fecha 26 de Noviembre de 2020, solicita realizar una Adecuación presupuestaria en la Actividad: "DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR", partida principal: "Servicios", atento a la necesidad de otorgarle crédito presupuestario a la partida principal: "Bienes de Consumo", a fin de dar curso a la liquidación de fondo permanente para el desarrollo de las tareas que habitualmente se ejecutan en esa Subsecretaría;

Que la Subsecretaría de Limpieza Urbana, mediante Nota N° 99/2020, de fecha 30 de Noviembre de 2020, solicita realizar una Adecuación presupuestaria en la Actividad: "DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR", partida principal: "Bienes de Capital", atento a la necesidad de otorgarle crédito presupuestario a la partida principal: "Bienes de Consumo", a fin de proveer de saldo a la actividad para poder adquirir dos cajas chicas más;

Que la Subsecretaría de Mantenimiento Vial, solicita realizar una Adecuación presupuestaria en la Actividad: "SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y RIEGO VIAL", partida principal: "Bienes de Consumo", atento a la necesidad de otorgarle crédito presupuestario a la partida principal: "Bienes de Capital", a fin de dar curso a la Solicitud N° 58968/D para la compra de una placa compactadora y una cortadora de concreto;

Que la Subsecretaría de Espacios Verdes, solicita realizar una Adecuación presupuestaria en la Actividad: "DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR", partida principal: "Bienes de Capital", atento a la necesidad de otorgarle crédito presupuestario a la partida principal: "Servicios", a fin de dar curso a las facturas del servicio de camiones de riego;



FABIAN A. HEUBERGER
Subsecretario
Subsecretaría de Espacios Verdes
Secretaría de Movilidad y Servicios al Ciudadano
Municipalidad de Neuquén

0713-20

Que en la presente Adecuación presupuestaria se modifican débitos y créditos en las Partidas Principales: "Bienes de Consumo", "Servicios" y "Bienes de Capital" de la Actividades: "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR", "SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y RIEGO VIAL" y "DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR" sin modificar su monto total;

Que el artículo 8º) de la Ordenanza N° 14008 aprobatoria del Presupuesto del Ejercicio 2020, faculta al Órgano Ejecutivo a disponer reestructuraciones y/o modificaciones del Presupuesto aprobado, no pudiendo reestructurar cada actividad, por más de Pesos Diez millones (\$ 10.000.000), y obras por Pesos Veinte Millones (\$20.000.000) en virtud de cada fuente financiera respectivamente;

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11º) de la Ordenanza N° 14008 corresponde comunicar al Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén, para que tome conocimiento.

Que a efectos del dictado de la norma legal pertinente, la Secretaría de Movilidad y Servicios al Ciudadano remite los actuados a la Dirección Municipal de Despacho para el dictado de la norma legal pertinente.

Por ello:

EL SR. SECRETARIO DE MOVILIDAD Y SERVICIOS AL CIUDADANO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) ADECUAR el Presupuesto de Erogaciones del Presupuesto Aprobado para el Ejercicio 2020 mediante Ordenanza N° 14008, Promulgada por Decreto N° 56 de fecha 20/12/2019, y adecuado a la Ordenanza N° 14009 a través del Decreto N° 057/2019 del 20/12/2019, de la siguiente manera:

DÉBITOS		
<i>Servicio Administrativo:</i>	SUBSECRETARIA DE OBRAS MENORES, SEÑALIZACION Y MOBILARIO URBANO	
<i>Curso de Acción:</i>	PRESTACION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD	
<i>Partida principal</i>	Servicios	27,000
<i>Actividad:</i>	DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR	27,000
Total Curso de Acción:	PRESTACION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD	27,000

TOTAL:	SUBSECRETARIA DE OBRAS MENORES, SEÑALIZACION Y MOBILARIO URBANO	27,000
---------------	---	--------

DÉBITOS		
<i>Servicio Administrativo:</i>	SUBSECRETARIA DE LIMPIEZA URBANA	
<i>Curso de Acción:</i>	LIMPIEZA URBANA Y RECOLECCION DE RESIDUOS	
<i>Partida Principal</i>	Bienes De Capital	20,000
<i>Actividad:</i>	DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR	20,000
Total Curso de Acción:	LIMPIEZA URBANA Y RECOLECCION DE RESIDUOS	20,000

TOTAL:	SUBSECRETARIA DE LIMPIEZA URBANA	20,000
---------------	----------------------------------	--------


MARIANA HEUBERS
 Subsecretaria de Movilidad y Servicios al Ciudadano
 Municipalidad de Neuquén

0713-20

DÉBITOS

<i>Servicio Administrativo:</i>	SUBSECRETARIA DE MANTENIMIENTO VIAL	
<i>Curso de Acción:</i>	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO VIAL	
<i>Partida Principal:</i>	Bienes De Consumo	270,000
<i>Actividad:</i>	SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y RIEGO VIAL	270,000
Total Curso de Acción:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO VIAL	270,000

TOTAL:	SUBSECRETARIA DE MANTENIMIENTO VIAL	270,000
--------	-------------------------------------	---------

DÉBITOS

<i>Servicio Administrativo:</i>	SUBSECRETARIA DE ESPACIOS VERDES	
<i>Curso de Acción:</i>	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES	
<i>Partida Principal:</i>	Bienes De Capital	641,400
<i>Actividad:</i>	DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR	641,400
Total Curso de Acción:	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES	641,400

TOTAL:	SUBSECRETARIA DE ESPACIOS VERDES	641,400
--------	----------------------------------	---------

TOTAL DÉBITOS		958,400
---------------	--	---------

CRÉDITOS

<i>Servicio Administrativo:</i>	SUBSECRETARIA DE OBRAS MENORES, SEÑALIZACION Y MOBILIARIO URBANO	
<i>Curso de Acción:</i>	PRESTACION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD	
<i>Partida Principal:</i>	Bienes De Consumo	27,000
<i>Actividad:</i>	DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR	27,000
Total Curso de Acción:	PRESTACION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD	27,000

TOTAL:	SUBSECRETARIA DE OBRAS MENORES, SEÑALIZACION Y MOBILIARIO URBANO	27,000
--------	--	--------

CRÉDITOS

<i>Servicio Administrativo:</i>	SUBSECRETARIA DE LIMPIEZA URBANA	
<i>Curso de Acción:</i>	LIMPIEZA URBANA Y RECOLECCION DE RESIDUOS	
<i>Partida Principal:</i>	Bienes De Consumo	20,000
<i>Actividad:</i>	DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR	20,000
Total Curso de Acción:	LIMPIEZA URBANA Y RECOLECCION DE RESIDUOS	20,000

TOTAL:	SUBSECRETARIA DE LIMPIEZA URBANA	20,000
--------	----------------------------------	--------

CRÉDITOS

<i>Servicio Administrativo:</i>	SUBSECRETARIA DE MANTENIMIENTO VIAL	
<i>Curso de Acción:</i>	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO VIAL	
<i>Partida Principal:</i>	Bienes De Capital	270,000
<i>Actividad:</i>	SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y RIEGO VIAL	270,000
Total Curso de Acción:	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO VIAL	270,000

TOTAL:	SUBSECRETARIA DE MANTENIMIENTO VIAL	270,000
--------	-------------------------------------	---------

HABIAN A. HEUBERGER
Subsecretario de Espacios Verdes
Secretaría de Movilidad y Servicios Ciudadanos
Municipalidad de Urdulén

0713-20

CRÉDITOS		
Servicio Administrativo:	SUBSECRETARIA DE ESPACIOS VERDES	
Curso de Acción:	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES	
Partida Principal:	Servicios	641,400
Actividad:	DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR	641,400
Total Curso de Acción:	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES	641,400
TOTAL:	SUBSECRETARIA DE ESPACIOS VERDES	641,400
	TOTAL CRÉDITOS	958,400

ARTICULO 2º) Comunicar al Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén, de la presente modificación presupuestaria en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11º) de la Ordenanza N° 14008.

ARTICULO 3º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, remítase a la Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente ARCHIVASE.

ES COPIA

FDO.) MORÁN SASTURAIN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2317</u>
Fecha <u>11.1.21</u> / <u>12.1.21</u>

FABIAN A. HEUBERGER
 Subsecretario
 Subsecretaría de Espacios Verdes
 Secretaría de Gobierno y Servicios al Ciudadano
 Municipalidad de Neuquén